



OFERTA DE UNA PLAZA DE ASESOR TÉCNICO DOCENTE TIPO A EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, FORMACIÓN PROFESIONAL Y RÉGIMEN ESPECIAL PARA FUNCIONARIOS DE CARRERA DE CUERPOS DOCENTES DE ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS PARA EL CURSO ACADÉMICO 2026/2027.

La Dirección General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial necesita cubrir en comisión de servicios una plaza de Asesor Técnico Docente Tipo A para la Subdirección General de Ordenación Académica de Educación Secundaria, Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial.

El nombramiento se realizará con fecha de incorporación desde 01/10/2026, tras la selección del candidato para el puesto ofertado, y para todo el curso escolar, hasta 31/08/2027. La aceptación del puesto para el que se sea seleccionado, conllevará el compromiso del interesado en la permanencia en la totalidad del período de nombramiento.

El plazo de solicitudes es de **cinco días hábiles**, desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el portal “personal +educación” (comunidad.madrid/educacion/personal-educacion), siguiendo la secuencia: “Funcionarios Docentes”, “Destinos provisionales en inicio de curso”, “Comisiones de servicio”.

La presentación de solicitudes y, en su caso, la documentación que debe acompañarlas, se realizará exclusivamente de forma telemática, en aplicación de lo establecido en el Decreto 188/2021, de 21 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la obligación de relacionarse por medios electrónicos con la Administración de la Comunidad de Madrid del personal a su servicio y de los participantes en procesos selectivos.

Para poder presentar la solicitud por medios electrónicos, es necesario disponer de uno de los certificados electrónicos reconocidos o cualificados de firma electrónica, que sean operativos en la Comunidad de Madrid y expedidos por prestadores incluidos en la “Lista de confianza de prestadores de servicios de certificación”, estar dado de alta en alguno de los sistemas de identificación y autenticación Cl@ve de la Administración General del Estado o cualquier otro sistema de firma electrónica que la Comunidad de Madrid considere válido en los términos y condiciones que se establezcan específicamente para cada tipo de firma. Dicha información se encuentra en el portal “personal+educación” (comunidad.madrid/servicios/personal-educacion), en la sección “Tramitación electrónica”.

La presentación de las solicitudes se realizará en el Registro Electrónico de la Comunidad de Madrid, al que se podrá acceder a través del portal de la Administración Digital de la Comunidad de Madrid (sede.comunidad.madrid), escribiendo en el texto del buscador: “formulario genérico” y utilizando el enlace: “Presentación de escritos y comunicaciones. Formulario genérico”.



Se deberá presentar la siguiente documentación:

- SOLICITUD (cumplimentada según el modelo del ANEXO que se publica con esta oferta).
- Currículum Vitae (deberá contener mención a los puestos de trabajo desempeñados/centros de trabajo en cursos escolares o fechas, cargos y/o responsabilidades).

Tanto la solicitud como el Currículum Vitae requeridos deberán anexarse, en el momento de su presentación y envío, al impreso denominado “formulario genérico” indicando en el asunto del formulario: PUESTO ATD TIPO A

En dicho formulario deberá consignar como DESTINATARIO:

CONSEJERÍA	Consejería de Educación, Ciencia y Universidades
DIRECCIÓN GENERAL/ORGANISMO	Dir. Gral. Educación Secundaria, F.P. y R.E. / Subd. Gral. Ordenación Académica de E.S., F.P. y R.E.

Requisitos generales:

Para poder acceder a la plaza convocada se deberá estar en posesión de los siguientes requisitos:

- Ser funcionario de carrera, con una antigüedad mínima de cinco años de docencia en alguna de las especialidades correspondientes a las enseñanzas de Formación Profesional.
- Encontrarse a fecha actual en situación de servicio activo, con destino en la Comunidad de Madrid y no tener concedida ninguna comisión de servicios para el curso 2026/27.

Competencias y habilidades profesionales necesarias para el desempeño del puesto:

- Conocimiento de la normativa básica y autonómica que regula el Sistema de Formación Profesional y de la normativa reguladora del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.
- Elaboración de informes y redacción de propuestas de resolución de expedientes.
- Competencia digital avanzada (paquete Office, administración electrónica, gestión documental, etc.)
- Capacidad de trabajo en equipo y capacidad organizativa.
- Habilidades comunicativas para la atención al ciudadano y a la comunidad educativa.

Se valorarán como méritos los siguientes aspectos:

- Experiencia en puestos de jefatura de departamento o equipos directivos.



- Experiencia en la Administración educativa.
- Experiencia en coordinación educativa.
- Participación en proyectos de innovación.
- Formación específica acreditada relacionada con los conocimientos y competencias requeridos para el puesto.

Una vez vistos los méritos alegados por cada candidato se realizará una entrevista a los interesados que resulten preseleccionados en función del perfil del puesto a cubrir.

Madrid, a fecha de firma

EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

Firmado digitalmente por: ZURITA BECERRIL MIGUEL JOSE
Fecha: 2026.09.07 09:37

Fdo.: Miguel José Zurita Becerril



ANEXO**SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN LA OFERTA DE UNA PLAZA DE ASESOR TÉCNICO DOCENTE TIPO A EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, FORMACIÓN PROFESIONAL Y RÉGIMEN ESPECIAL PARA FUNCIONARIOS DE CARRERA DE CUERPOS DOCENTES DE ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS PARA EL CURSO ACADÉMICO 2026/2027****DATOS DEL FUNCIONARIO/A**

--	--	--

Apellidos y nombre

D.N.I.

Teléfono

--	--

Cuerpo

Especialidad docente

--

Correo electrónico

CENTRO DE SERVICIO EN EL CURSO 2026-2027

--	--

Nombre de centro

Localidad

Manifiesta su interés en la participación, para la cobertura en comisión de servicios durante el curso escolar 2026-2027, en la oferta de un puesto de Asesor Técnico Docente tipo A en la **Dirección General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial / Subdirección General de Ordenación Académica de Educación Secundaria, Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial**.

Declara que cumple los siguientes requisitos:

	Ser funcionario de carrera, con una antigüedad mínima de cinco años de docencia en alguna de las especialidades correspondientes a las enseñanzas de Formación Profesional.
	Encontrarse a fecha actual en situación de servicio activo, con destino en la Comunidad de Madrid y no tener concedida ninguna comisión de servicios para el curso 2026/27.

El abajo firmante declara que son ciertos los datos consignados en esta ficha.

En a de de 2026

Firma

--

DESTINATARIO	Dirección General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial / Subdirección General de Ordenación Académica de Educación Secundaria, Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial.
---------------------	--

El interesado debe firmar digitalmente la solicitud y renombrar el archivo con el formato Apellido1_Apellido_2_Nombre.pdf

